Ministerio Público
**República del Paraguay**

# ACTA DE RECEPCIÓN Y APERTURA DE OFERTAS DEL LLAMADO A LICITACION PÚBLICA NACIONAL N° 09/2014 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS PARA EL DEPARTAMENTO QUÍMICO BIOLÓGICO DEL LABORATORIO FORENSE".-

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los cuatro días del mes de noviembre del año dos mil catorce; siendo las 08:30 hs. se da inicio al Acto de Apertura de Ofertas del llamado a **Licitación Pública Nacional N° 09/2014 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS PARA EL DEPARTAMENTO QUÍMICO BIOLÓGICO DEL LABORATORIO FORENSE",** con la presencia de los funcionarios: **Econ. Guido Burgos**, Director de la Unidad Operativa de Contratación, **Lic. Justo Valdez,** Jefe del Departamento de Control y Seguimiento de la Dirección General de Administración y Finanzas y **Lic. Daimen Doldán,** Coordinador de la Unidad Operativa de Contratación.-

El **Lic. Justo Valdéz**, da inicio al acto con la lectura de la Resolución de la Fiscalía General del Estado N° 3935/14"*Por la cual se aprueba el Pliego de Bases y Condiciones y se autoriza el llamado a* ***Licitación Pública Nacional Nº 09/2014 "Adquisición de Equipos para el Departamento Químico Biológico del Laboratorio Forense"-***

Seguidamente hace alusión a la Ley Nº 2051 "De Contrataciones Públicas", que expresa que se procederá a la apertura de las ofertas y se realizará la verificación meramente formal sobre el cumplimiento de las disposiciones expresadas en el Pliego de Bases y Condiciones, para posteriormente quedar las documentaciones a ser analizadas por los Miembros del Comité de Evaluación del Ministerio Público.-

Seguidamente se procede a la apertura de los sobres presentados por los oferentes en el orden de recepción de los mismos por parte del Ministerio Público, dando apertura primeramente el correspondiente a la empresa **Chaco Internacional S.A.,** sin representación en este acto. El monto de su oferta según formulario de presentación de la oferta e incluidos los impuestos correspondientes, asciende a la suma de **Gs. 2.439.395.000 (guaraníes dos mil cuatrocientos treinta y nueve millones trescientos noventa y cinco mil).** Se deja constancia que la empresa no cotiza la totalidad de los ítems solicitados, presenta Póliza de Garantía de Mantenimiento de Oferta Nº 007.1508.031871/000 de La Consolidada SA de Seguros por la Suma de Gs. 125.000.000, además presenta carpeta original y dos copias.-

Seguidamente se procede a la apertura del sobre correspondiente a la empresa **Eximpar S.R.L.,** sin representación en este acto. El monto de su oferta según formulario de presentación de la oferta e incluidos los impuestos correspondientes, asciende a la suma de **Gs. 17.320.600 (guaraníes diecisiete millones trecientos veinte mil seiscientos).** Se deja constancia que la empresa no cotiza la totalidad de los ítems solicitados, presenta Póliza de Garantía de Mantenimiento de Oferta Nº 007.1508.031866/000 de La Consolidada SA de Seguros por la Suma de Gs. 1.200.000, además presenta carpeta original y dos copias.-

Seguidamente se procede a la apertura del sobre correspondiente a la empresa **Charpentier S.R.L.,** sin representación en este acto. El monto de su oferta según formulario de presentación de la oferta e incluidos los impuestos correspondientes, asciende a la suma de **Gs. 574.755.000 (guaraníes quinientos setenta y cuatro millones setecientos cincuenta y cinco mil).** Se deja constancia que la empresa no cotiza la totalidad de los ítems solicitados, presenta Póliza de Garantía de Mantenimiento de Oferta Nº 007.1508.031872/000 de La Consolidad SA de Seguros por la Suma de Gs. 75.000.000, además presenta carpeta original y dos copias.-

Seguidamente se procede a la apertura del sobre correspondiente a la empresa **Droguería Italquímica S.A.,** sin representación en este acto. El monto de su oferta según formulario de presentación de la oferta e incluidos los impuestos correspondientes, asciende a la suma de **Gs. 5.780.000 (guaraníes cinco millones setecientos ochenta mil).** Se deja constancia que la empresa no cotiza la totalidad de los ítems solicitados, presenta Póliza de Garantía de Mantenimiento de Oferta Nº 19.1508.0002856.0000 de Fenix SA de Seguros y Reaseguros por la Suma de Gs. 300.000, además presenta carpeta original y dos copias.

**Lic. Justo Valdez**
Jefe de Dpto. Control y Seguimiento
Comité de Evaluación
Ministerio Público

**Lic. Daimen Doldán L.**
*Coordinador - U.O.C.*
Comité de Evaluación
Ministerio Público

**Econ. Guido F. Burgos**
Director UOC
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Ministerio Público
**República del Paraguay**

**ACTA DE RECEPCIÓN Y APERTURA DE OFERTAS DEL LLAMADO A LICITACION PÚBLICA NACIONAL N° 09/2014 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS PARA EL DEPARTAMENTO QUÍMICO BIOLÓGICO DEL LABORATORIO FORENSE".-**

Seguidamente se procede a la apertura del sobre correspondiente a la empresa **Scarpe S.R.L.,** sin representación en este acto. El monto de su oferta según formulario de presentación de la oferta e incluidos los impuestos correspondientes, asciende a la suma de **Gs. 84.560.000 (guaraníes ochenta y cuatro millones quinientos sesenta mil).** Se deja constancia que la empresa no cotiza la totalidad de los ítems solicitados, presenta Póliza de Garantía de Mantenimiento de Oferta Nº 45.1508.0006369.0000 de Aseguradora del Esta SA por la Suma de Gs. 8.750.000, además presenta carpeta original y dos copias.

Todas las documentaciones presentadas por los oferentes quedan a disposición de los Miembros del Comité de Evaluación del Ministerio Público para la correspondiente evaluación.-

Siendo las 09:00 horas, se da por terminado el presente acto de apertura de ofertas del presente llamado a Licitación Pública Nacional N° 09/2014, suscribiendo el presente acta en tres ejemplares de un mismo tenor y a los efectos pertinentes.-

**Lic. Justo Valdez**
Jefe de Dpto. Control y Seguimiento
Comité de Evaluación
Ministerio Público

**Lic. Daimen Doldán L.**
*Coordinador - U.O.C.*
**Comité de Evaluación**
**Ministerio Público**

**Econ. Guido F. Burgos**
Director UOC
Comité de Evaluación
Ministerio Público